

YO QUIERO SER | UCR

Bachillerato y Licenciatura en
Ciencias Políticas

ECP

Escuela de
Ciencias Políticas

CIENCIAS POLÍTICAS

PLAN DE ESTUDIO

La carrera de Ciencias Políticas forma profesionales de excelencia humanística, ética, científica y técnica, que responden a los desafíos que enfrentan diversas organizaciones e instituciones públicas, privadas y no gubernamentales, en sus entornos políticos, socioeconómicos y culturales, en el ámbito local, nacional o internacional. El perfil académico de la carrera provee al profesional de un variado instrumental teórico y práctico, necesario para abordar las transformaciones socio políticas y los problemas públicos con el diseño de políticas y análisis que coayuden a los procesos decisorios en y entre organizaciones e instituciones de diversos tipos. Esto deriva en un politólogo(a) con suficientes destrezas para la asesoría política, la negociación, el cabildío, la toma de decisiones y la investigación científica.

El politólogo(a) es un profesional capacitado(a) para:

Investigar el origen, desarrollo y funcionamiento de las organizaciones públicas y privadas, mediante el análisis de su estructura y dinámica.

Estudiar los programas y funcionamiento de los partidos políticos, su influencia en la formación de opinión pública a través de los medios de comunicación y su participación en los procesos electorales.

- Programar encuestas de opinión e interpretar los resultados.
- Analizar el funcionamiento de los organismos internacionales, los movimientos sociales y su impacto en el sistema político.
- Satisfacer adecuadamente las necesidades de defensa y perfeccionamiento del sistema democrático nacional.

MERCADO LABORAL

Asesor consejero en instituciones públicas y políticas, tales como:

- Casa Presidencial.
- Asamblea Legislativa.
- Ministerios.
- Instituciones y organizaciones internacionales.
- Centros de investigación.
- Embajadas, consulados y representaciones nacionales en el exterior.
- Asesoramiento a cámaras empresariales y de más organizaciones sociales.

Se ofrece el título de Bachillerato con una duración de cuatro años de estudios y el título de licenciatura con un año adicional y la realización de un Trabajo Final de Graduación.

Se deben cursar los Seminarios de Realidad Nacional luego que se haya aprobado el Curso Integrado de Humanidades II.

Para ingresar al segundo año de carrera debe tener aprobado el Curso Integrado de Humanidades II.

PRIMER AÑO

Primer ciclo

Curso Integrado de Humanidades I
Idioma I¹
Actividad Deportiva
El Poder desde la Ciencia Política
Epistemología y Lógica del
Pensamiento para Ciencia Política

Segundo ciclo

Curso Integrado de Humanidades II
Idioma II²
Instituciones Públicas y Comunidad
Política en Costa Rica
Introducción al Diseño
de Investigación

SEGUNDO AÑO

Tercer ciclo

Seminario de Realidad Nacional I
Estado y Gestión Pública
Aspectos Políticos de la Macroeconomía
Aspectos Políticos del Derecho
Constitucional
Análisis Político Cuantitativo I
Ideas Políticas y sus Alcances I

Cuarto ciclo

Seminario de Realidad Nacional II
Representación, Procesos Electorales y
Partidos Políticos
Análisis Político Cuantitativo II
Ideas Políticas y sus Alcances II
Teorías y Problemas de la Política
Internacional
Políticas Públicas

TERCER AÑO

Quinto ciclo

Curso de Arte
Repertorio³
Curso Optativo Interdisciplinario
Investigación con Enfoque
Cualitativo I
Cultura Política
Economía Política Global y Desarrollo

Sexto ciclo

Curso Optativo Interdisciplinario
Investigación con Enfoque Cualitativo II
Ideologías Políticas en América Latina
y Costa Rica
Sistemas Políticos y Acciones Colectivas
Centroamérica y el Caribe en la Geopolítica
Toma de Decisiones y Asuntos Públicos

CUARTO AÑO

Séptimo ciclo

Curso Optativo Interdisciplinario
Método Comparado
Teoría Política Contemporánea I
Política Exterior en Las Américas y
el Caribe
Negociación y Manejo de Conflictos
Sociopolíticos
Estudios de Opinión y Opinión Pública

Octavo ciclo

Curso Optativo Interdisciplinario
Teoría Política Contemporánea II
Comunicación Política
Práctica Profesional
Aspectos Políticos del Derecho
Administrativo

QUINTO AÑO

Noveno ciclo

Curso Optativo Interdisciplinario
Taller de Investigación I
Seminario de Autores
Seminario Poder y Conocimiento en
la Ciencia Política

Décimo ciclo

Curso Optativo Interdisciplinario
Taller de Investigación II
Taller Teorías y Autores en la
Investigación Politológica
Seminario de Asuntos Públicos

La persona estudiante debe cumplir con 300 horas de Trabajo Comunal Universitario para obtener el Bachillerato, luego de haber aprobado el 50% de los créditos de carrera y los dos cursos de Seminario de Realidad Nacional.

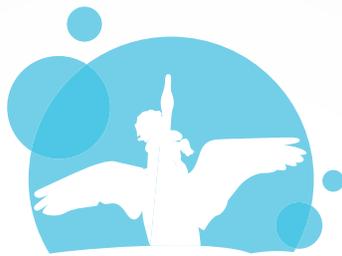
Los cursos optativos para cuarto y quinto año deben elegirse de una lista que será elaborada y publicada por la Escuela de Ciencias Políticas oportunamente.

Para obtener el grado de Licenciatura, la Escuela ofrece las cuatro modalidades de Trabajo Final de Graduación, según el reglamento.

1 Todo estudiante debe aprobar ocho créditos de idioma inglés, alemán, francés o japonés. Completar los ocho créditos un mismo idioma.

2 El curso Idioma II tiene como requisito la aprobación del curso Idioma I, del mismo idioma.

3 Se recomienda uno de los siguientes repertorios: F-2034 Lógica simbólica básica y/o EG-0026 Introducción al pensamiento lógico matemático.



CONTACTO



2511-6401



ciencias.politicas@ucr.ac.cr



www.ecp.fcs.ucr.ac.cr



facebook.com/cienciaspoliticasucr



www.ucr.ac.cr

